



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN N°34/2019 ID 3671-34-L119 "SUMINISTRO MICROCHIPS Y LECTOR PARA MASCOTAS, CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° 1663

Chillán Viejo, 23 MAY 2019

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) Los Decretos alcaldicios N°824 de 19/03/2019 y N°969 de 28 /03/2019 que nombra Administrador Municipal y delega facultades y asigna funciones;
- b) El Decreto alcaldicio N°1539 de fecha 10 de mayo de 2019, que aprueba bases para licitación N°34/2019 ID 3671-34-L119 "SUMINISTRO MICROCHIPS Y LECTOR PARA MASCOTAS, CHILLAN VIEJO".
- c) La Necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESIGNASE integrantes de comisión evaluadora, para la licitación N°34/2019 ID 3671-34-L119 "SUMINISTRO MICROCHIPS Y LECTOR PARA MASCOTAS, CHILLAN VIEJO" a funcionarios que se indica o quienes lo subroguen:

- Mauricio Ortiz Guiñez , Director (S) de Medio Ambiente Aseo y Ornato , Rut. N° [REDACTED]
- Oscar Crisóstomo Llanos, Director de Seguridad Pública, Rut N° [REDACTED]
- Esteban Misle Muñoz, Administrativo Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Rut [REDACTED]
- Asesor Externo, Patricio Cáceres Fuentes, Médico Veterinario , Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Rut 1 [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/DRM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARGAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

